

## INTRODUCCIÓN

### BIENES COMUNES Y CIUDADANÍA: UNA INVITACIÓN A COMPARTIR

SILKE HELFRICH

Los bienes comunes<sup>6</sup> son las redes de la vida que nos sustentan. Son el aire, el agua, las semillas, el espacio sideral, la diversidad de culturas y el genoma humano. Son una red tejida para gestar los procesos productivos, reproductivos y creativos. Son o nos proporcionan los medios para alimentarnos, comunicarnos, educarnos y trasportarnos; hasta absorben los desechos de nuestro consumo.

La diversidad y vitalidad de los bienes comunes constituyen la clave para poder enfrentar el cambio epocal que vivimos a inicios del siglo XXI. (cf. especialmente los artículos del capítulo dos de este libro.) No obstante, la vertiginosa crisis ecológica, los procesos omnipresentes de concentración, así como la privatización de la vida y del conocimiento, en otras palabras: la fragmentación y el confinamiento de nuestros entornos comunes trajeron aparejados el despojo, de cada vez más personas, de éste su sustento. Algunos han podido canjear el acceso a los *commons* por el acceso a otros medios. Sustituyendo así, con la compra de bienes privados, parte de la seguridad que los bienes comunes brindan. Otros, la mayoría, no.

El desmantelamiento de nuestros entornos comunes ha desencadenado fisión social e inseguridad, tanto en el sur como en el norte. Es por ello que, en un esfuerzo colectivo, las y los autores de esta compilación analizan la atrofia de los espacios comunes tradicionales así como el asombroso -y paralelo- surgir de nuevos bienes comunes desde esa ruptura cultural y social.

---

**“Mantener la integridad de los bienes comunes es lo mismo que mantener las relaciones, valores e identidades sociales. El dinero no puede sustituir esto.”**

David Bollier: Los bienes comunes: un sector soslayado de la creación de riqueza. Cap. I. Pág. 40

---

---

<sup>6</sup> Acerca de la denominación véase artículo de HELFRICH, Silke: *Commons – Ámbitos o Bienes Comunes, Procomún o “Lo Nuestro”* Las complejidades de la traducción de un concepto. En este libro.

---

**“Los bienes comunes son espacios institucionales en los que los agentes humanos pueden actuar libres de las restricciones específicas requeridas por los mercados.... ...pueden usar recursos gobernados por... restricciones diferentes de las impuestas por el derecho de propiedad [...] Dado que transitamos hacia una economía de información en red, cada punto de control sobre la producción y el flujo de la información y la cultura se convierte en un punto de conflicto entre el antiguo modelo industrial de producción y los nuevos modelos distribuidos.”**

Yochai Benkler: La economía política del procomún. Cap. I. págs. 128.

---



---

**“Las computadoras ... constituyen una parte integral del sistema nervioso y la memoria de nuestra sociedad, obedecen ciegamente a su programación. Sus programas imponen las reglas que rigen sobre nuestras comunicaciones.... Así, en una sociedad moderna, quien controla el software controla la comunicación social. Controla quién puede comunicarse con quién, cuándo y para decir qué. ...el propósito de retirar la programación de la esfera corporativa y volver a ponerla en el ámbito social, ...es algo indispensable para evitar que la promesa de la ‘era digital’ se convierta en una pesadilla social.”**

Federico Heinz: Código software: de la torre marfil a la mesa ciudadana. Cap. I, págs 94.

---

El precipitado cambio climático, con secuelas que amenazan la existencia de buena parte de la población mundial, hace evidente que sin una transformación integral de todas las esferas económicas nos arriesgamos a socavar las bases de nuestras vidas. Al mismo tiempo, la digitalización de muchos procesos productivos y sociales, acompañada de la importancia cada vez más medular que tienen las ideas y el conocimiento para la economía, disloca los focos de la política económica hacia el control de la producción de bienes inmateriales o digitales, propios de la sociedad de conocimiento.

La crisis no es solamente una crisis social, ecológica o de un modo (industrial) de producción y de sus correspondientes estructuras de mando. Es, antes que nada, una crisis del pensamiento: del pensamiento conservador habiéndose convertido en conservadurismo, del pensamiento liberal que no tiene (ni nunca ha buscado) respuesta a los múltiples procesos de desintegración que han coadyuvado a dar a luz, y del pensamiento de parte de la izquierda que se ha acomodado en la defensiva o en las dicotomías.

Los viejos recetarios ya no son funcionales. No brindan orientación suficiente en economías cuyas “externalidades ecológicas, sociales y culturales” generan polarización y conflictos existenciales.

Sin embargo, los nuevos paradigmas apenas se vislumbran en el horizonte. Nos encontramos en un momento de tránsito. En estas circunstancias, no hay certeza todavía de las ideas fuerza que allanarán el camino hacia un futuro sustentable, justo y radicalmente democrático. Apenas se inició el análisis del mundo moderno y digitalizado en plena crisis ecológica y social.

Apenas se inició, entre muchas personas y en los contextos más diversos, la construcción de puentes y proyectos que permiten anticipar una economía que esté basada en la idea del respecto a la necesidad de la permanente recreación de los *commons*. El libro da cuenta de ello. Apenas se perfilan los indicadores que medirán nuestra calidad de vida más adecuadamente que el Producto Interno Bruto o las tasas de crecimiento.

El discurso de los *commons*, a fin de cuentas, es un discurso acerca de una mejor calidad de vida. Una vida empotrada en relaciones sociales, donde puede existir la pobreza material pero no la miseria, donde puede haber conflictos, pero no mecanismos de solución impuestos desde arriba, donde puede haber exclusión de acceso a determinados bienes y recursos (precisamente por proteger los recursos o por respetar los derechos de quienes, históricamente, se han hecho cargo de ellos) pero siempre se garantiza el acceso a los recursos indispensables para la sobre vivencia. Un mundo en el que la energía y la inspiración obtenida de los bienes comunes es suficiente, es abundante para todas y todos, ya que los principios que rigen el manejo de todos los recursos son, entre otros, equidad en el acceso<sup>7</sup> y en el goce de los beneficios, transparencia y democracia en las decisiones, corresponsabilidad y reciprocidad en el manejo de los recursos. Es decir, se trata no solamente de derechos sino también de responsabilidades, y de relaciones sociales del dar y tomar.

La protección, recuperación y ampliación de los *commons*, se convierte así en un compás que permita transitar hacia un futuro más seguro.

No hay soluciones fáciles acerca de los conflictos de nuestra era. No se trata de optar entre dos polos. No es una decisión entre lo estatal o lo privado. Entre competencia y cooperación. Entre interés particular e interés de todos. Entre el bien y el mal.

---

**“Las luchas políticas por los bienes comunes definieron las condiciones de vida de las sociedades en el pasado. De hecho, con algo más de sofisticación, también regulan las nuestras. Estas luchas también van a definir los derechos de las generaciones futuras.”**

Ariel Vercelli, Hernán Thomas:  
Repensando los bienes comunes.  
Cap. I, pág. 62

---



---

**“Partimos del supuesto de que la capacidad de desarrollo de la sociedad, de toda sociedad, depende de manera decisiva de su capacidad de resolver el desafío de hacer justicia a los criterios de equidad de acceso, participación activa en los *commons* y sustentabilidad ecológica y social. El debate en torno a la responsabilidad por nuestros recursos colectivos, por lo tanto, es también un debate sobre cómo está constituida nuestra sociedad.”**

Silke Helfrich, Jörg Haas: Genes, bytes y emisiones: acerca del significado estratégico del debate de los bienes comunes. Cap. IV, pág. 326.

---

<sup>7</sup> En el caso de los recursos inmateriales equidad en el acceso implica equidad para todos de manera igual, es decir, acceso abierto.

---

**“El movimiento de software libre da por sentadas ciertas ideas acerca de la libertad y justicia — en particular, que la gente debería tener el control de su vida, y que se le debería permitir y alentarla a cooperar. Planteándolo de manera negativa, estamos diciendo que nadie debería tener el poder de dividir y subyugar a otros.”**

Richard Matthew Stallman:  
La liberación del ciberespacio depende de usted. Cap. II, pág. 290.

---

Lo nuevo —lo que permite movernos con reparo y perspicacia entro los polos de un continuum— se distingue antes que nada por dos cosas: primero, por la diversidad. Si es cierto que el único principio eficaz de la naturaleza es la diversidad, la diversidad de los bienes comunes, la diversidad de las comunidades y la diversidad de mecanismos e instituciones de manejo de los recursos colectivos es ésta la que nos permitirá seguir caminando.

La segunda característica importante del discurso es, la dinamización de nuestra noción de comunidad.

“Las comunidades” del siglo XXI, como las que forman el movimiento del Software Libre, pueden organizarse desde larga distancia, pueden construirse en redes virtuales pueden, en sus nuevas dimensiones, transformar en reflejo real y multicolor el concepto de la comunidad humana. Es también por ello que el discurso sobre los bienes comunes no solamente es un discurso defensivo, sino que nos habla del avance de los ámbitos comunes en muchos espacios innovadores.

El clamor por los bienes y entornos comunes es un clamor por un nuevo espíritu de comunidad, por anteponer al mercado, el interés económico del bien común —que nos alimenta a todas y todos como individuos.

Una de las ideas sólidas del libro que tiene en sus manos, es la convicción de que el discurso acerca de los bienes comunes brinda orientación política. Despliega un marco conceptual que nos permite visualizar -una por una- las características estructurales de la época en que vivimos. Nos puede servir de compás.

---

**“Es importante la elaboración de términos con una intención emancipatoria y crítica del dominio, si esta elaboración absorbe las prácticas críticas existentes y en evolución y les proporciona orientación.”**

Ulrich Brand: La convergencia de movimientos: los bienes comunes en tanto que cosmovisión crítica emancipatoria y en tanto que perspectiva estratégica.  
Cáp. IV, pág. 308.

---

En el análisis y discurso que las y los autores de este libro promueven es particularmente importante distinguir lo común (lo nuestro), de lo público, y de lo de nadie. Ello implica recordar que el patrimonio común- sea ello natural, cultural o social- está asociado a la riqueza y vitalidad de las relaciones sociales (muchas veces comunitarias). Pensar los *commons* desde esta perspectiva es abrir la mente y el corazón precisamente para la reconstrucción del tejido social en nuestros respectivos entornos.

Así, será evidente que los bienes comunes están en todas partes. La complejidad del tema procede de la diversidad de características, de relaciones sociales y legales y de mecanismos de gobernanza de los *commons*. Esta diversidad - que se expresa en los textos aquí reunidos- es tal que sólo filtrar y visualizar los principios de gestión permite continuar la búsqueda de orientación política-conceptual. Los sistemas de gobernanza de los recursos comunes son complejos, dependen de las características de los recursos, la historia de su generación o producción y las reglas de cada comunidad. Los principales actores siempre son los mismos. Somos nosotros, los “comuneros”, ciudadanas y ciudadanos conscientes del valor de los *commons* para nuestra calidad de vida.

Leer nuestro contexto social desde una perspectiva de derechos y responsabilidades ciudadanas relacionadas a la diversidad de los bienes comunes amplía -de manera sorprendente- el horizonte. En vez de focalizar aspectos y problemas aislados, la perspectiva de los commons permite percatarse de la complejidad de nuestra realidad social. Comparable a la diferencia entre un rayo que alumbró un punto determinado y un faro que ilumina todo el paisaje. Nos ofrece, además, una infinidad de opciones para la solución de conflictos y el manejo colectivo responsable de los recursos. Y nos brinda puentes entre el pensamiento ecológico y el análisis del desarrollo de las nuevas tecnologías; entre el pensamiento conservador (anclado en la conservación de la creación) y el pensamiento progresista centrado en la justicia social. Puentes entre los procesos de cercamiento y privatización de los bienes comunes -sea por la vía política,

---

**“No hay lugar a una declaratoria de res nullius, o sea de que algo no tiene propiedad, y el hecho de ser colectivamente gestionada es una prueba contraria al concepto según el cual los bienes colectivos “no pertenecen a nadie”, y por lo tanto están condenados a extinguirse. Aquí, en contraposición lo que se reivindica es que la colectividad refuerza la cultura y la supervivencia.**

**... al hablar de bienes comunes desde la perspectiva de una parte de los habitantes de Latinoamérica, ... nos referimos principalmente a lo que hemos denominado lo nuestro, en lo que prima la esencia y la existencia, en la que radica nuestra entidad como pueblos.”**

Margarita Flórez: ¿Lo público?, ¿lo común?, o lo nuestro, ¡lo de todos!.  
Cáp. I. pág. 111 y 114.

---



---

**“Hemos aprendido ... que los esfuerzos de colocar la responsabilidad total a expertos externos tienen poca probabilidad de protegerlos (recursos) a largo plazo. La complejidad de los recursos a niveles locales, regionales y nacionales requieren de sistemas complejos de gobernanza que involucren la contribución ciudadana de distintas formas.”**

Elinor Ostrom: El gobierno de los bienes comunes desde el punto de vista de la ciudadanía.  
Cap. III, pág. 278.

---

---

**No tenemos certeza de poder lograr la emancipación humana..., por lo menos no a corto plazo. Sin embargo, la defensa y recuperación de los bienes comunes constituye una de las líneas de avanzada en la lucha continua por el territorio de la democracia sustantiva y la ciudadanía. En el proceso, puede esperarse que surjan nuevas formas sociales ...que privilegien la cooperación intra- e intergeneracional y la solidaridad por encima de la dinámica ciega de la competencia y la supervivencia del más fuerte.”**

Esteban Castro: Los bienes comunes y la ciudadanía: contradicciones de una relación en pleno desarrollo.  
Cap. I, págs. 80.

---

**“Los investigadores están aprendiendo a seguir los trayectos neurológicos desde los sentidos hasta una (o varias) zonas del cerebro en donde se da la respuesta. También están aprendiendo a hacer crecer las conexiones neurológicas y a redirigir los impulsos. Públicamente, el propósito de tal investigación es manejar el dolor crónico, suprimir la ansiedad, o eliminar las adicciones. Pero esta misma investigación podría borrar el miedo a un soldado o inducir apatía entre manifestantes críticos a la globalización.”**

Pat Mooney, Silvia Ribeiro: Los nuevos confinamientos de la mente.  
Cap. II, pág. 158.

---

económica, jurídica o tecnológica- en el mundo de los recursos palpables y en el inmaterial. A fin de cuentas, aplicar DRM<sup>8</sup> para impedir que leamos un libro electrónico dos veces o que usemos el hardware que nosotros elijamos libremente, sigue el mismo esquema y pensamiento que el hecho de introducir un gen suicida en las semillas.<sup>9</sup> Este confinamiento de los bienes comunes está sucediendo en todos los ámbitos de la vida. Hoy por hoy, el desafío no viene solamente desde la ingeniería genética, sino de la ingeniería planetaria y de la ingeniería social. En la era de la fusión entre las nuevas tecnologías: la nanotecnología, la genómica, la biología sintética y la informática, se ha llegado a cercar nuestro pensamiento de forma extremadamente eficiente.

Son puentes tan diversos como los bienes comunes mismos. Unas tradicionales y sólidas, otras modernas e innovadoras, otras todavía en construcción. Es a esta construcción a la que nuestro libro, producto de un esfuerzo colectivo de lo más creativo e inspirador, pretende modestamente contribuir. Aunque antes que nada son puentes de comunicación entre sectores y actores que, debido a la fragmentación temática que suele dominar, raras veces se encuentran convocados al mismo debate.

<sup>8</sup> DRM son las siglas de Digital Rights Management o Gestión de Derechos Digitales –que suelen ser Derechos Monopólicos de restricciones de acceso a y uso de recursos digitales- es un término genérico que se refiere a las tecnologías de control usadas por editoriales y dueños de derechos de autor.

<sup>9</sup> La así llamada Tecnología Terminator pertenece a GURT (Grupo de Tecnologías de Restricción de Uso por sus siglas en inglés) refiere a los métodos de restricción del uso de plantas genéticamente modificados, por una manipulación genética que hace que la segunda generación de semillas devenga estéril. Fue inicialmente desarrollada por el Departamento de Agricultura de EE.UU. y la Delta and Pine Company en los años 1990, aún no fue incorporada a cultivos comerciales – también gracias a las manifestaciones de protesta de muchos actores sociales, especialmente de organizaciones campesinas, a nivel internacional.